BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO 70 años	**ACTA DE INICIO**	F-GJC-01 Versión: 01 Fecha: 2016/04/15

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2023-0400

ENTRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA Y FUNDACIÓN EL MALPENSANTE

El 14 **de febrero de 2023** se reunieron LUISA FERNANDA HINESTROZA MARTÍNEZ actuando como Supervisora, y DIANA LUCÍA CASTRO BENETTI en su calidad de Subdirector Ejecutivo de FUNDACIÓN EL MALPENSANTE con NIT 900.143.976-1, y por tanto, actuando en nombre y representación de la Firma Contratista, y acordaron iniciar la ejecución del plazo pactado, y dar comienzo al contrato, el cual para todos los efectos inicia en la fecha mencionada.

Observaciones adicionales:

- Se hace entrega formal de los siguientes documentos: ejemplar de contrato y la presente acta de inicio debidamente suscritos.
- Se le da claridad en cuanto al objeto, plazo del contrato, obligaciones pactadas, y demás determinaciones establecidas en el clausulado contractual.
- Se le especifican las actividades de Interventoría / Supervisión que implica su suscripción, las cuales estarán guiadas por el Manual de Interventoría / Supervisión de la Entidad contratante.
- Se le reitera la obligación de certificar el pago de Aportes Parafiscales y al Sistema general de seguridad social SGSS, en su calidad de Persona jurídica, empleadora, de conformidad con la normativa; y de la responsabilidad de reporte de accidentes ante su administradora de riesgos laborales, en caso de tener alguna novedad respecto de sus empleados en la ejecución de este contrato.

Luisa Fernanda Hinestroza M

LUISA FERNANDA HINESTROZA MARTÍNEZ
C.C. 43.207.778
Supervisora

DIANA LUCÍA CASTRO BENETTI
C.C. 51.703.529
Subdirector Ejecutivo